



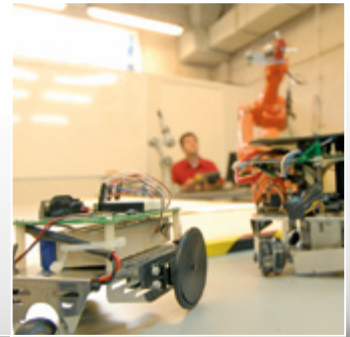
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE
GRADUADOS

DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL

CULTIVANDO LA MENTALIDAD DE
INVESTIGADOR INDEPENDIENTE



DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL EN LA UC: CULTIVANDO LA MENTALIDAD DE INVESTIGADOR INDEPENDIENTE



El desarrollo de la tesis es probablemente el aspecto más definitorio de la formación doctoral. Si bien hay diversas formas de abordar este proceso, existe consenso sobre la importancia de la relación entre quien dirige la tesis y el o la estudiante para el adecuado desarrollo de la investigación doctoral^{1,2}. La naturaleza y calidad de esta relación es uno de los factores determinantes para el éxito en estudios doctorales, así como la retención, progresión y graduación oportuna de los estudiantes³.

La formación doctoral es fuertemente original, requiere independencia y flexibilidad para desarrollarse, y no puede ser equiparada a los ciclos formativos previos. Para ello, las instituciones que forman doctoras y doctores deben hacerse responsables del proceso formativo, generando lineamientos claros y estructuras flexibles adecuadas⁴. Asimismo, es fundamental que los estudiantes tomen la iniciativa de su investigación doctoral y que quienes dirigen las tesis estén activamente disponibles para guiar el proceso formativo.

El éxito de la formación doctoral depende por lo tanto de la existencia de una comunidad de práctica (ver Fig. 1), en la cual estudiantes, académicos, equipos de gestión, autoridades

locales y centrales, establecen una alianza de aprendizaje con un propósito común, un compromiso mutuo y un repertorio compartido de recursos y prácticas validadas. De esta forma, la dirección de tesis doctoral viene a ser un proceso formativo sustentado por un conjunto de actores, que tiene como propósito último cultivar una mentalidad de investigador autónomo e independiente en el estudiante. Esto se sustenta a su vez en la existencia de ambientes de investigación flexibles, diversos, y que otorguen espacio a la creatividad. Por último, se requiere de un marco regulatorio y normativo claro, de conocimiento compartido, y que facilite la relación de los diferentes actores con el fin de ayudar a reducir la ocurrencia de eventuales conflictos.

El presente documento resume en doce principios (Fig. 2) los lineamientos que deben orientar la dirección de tesis doctoral en la UC. Estos surgen como síntesis de un proceso participativo, desarrollado entre los años 2018 y 2020, en el que la comunidad de doctorado UC elaboró, discutió y consensuó un modelo de dirección de tesis orientado a fortalecer el proceso formativo y facilitar la relación director de tesis - estudiante⁵.

1 Halse, 2011, Becoming a supervisor: the impact of doctoral supervision on supervisors;

2 Abigail & Hill, 2015, Choosing a research higher degree supervisor: a framework for nurses

3 Erichsen et al, 2014. Student satisfaction with graduate supervision in doctoral programs primarily delivered in distance education settings

4 European University Association, 2010. Salzburg II. Recommendations. European universities' achievements in implementing the Salzburg principles

5 La versión extendida de la Guía de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral UC con el detalle del proceso, del modelo de supervisión y todos los documentos de apoyo se pueden encontrar aquí

Figura 1. **Comunidad de práctica en la formación doctoral UC**

ESTUDIANTE

Es un investigador/a en formación, quien, por medio de su trabajo doctoral, alcanzará las competencias y habilidades necesarias para generar aportes originales a distintas áreas del saber. Deben tomar la iniciativa en su investigación doctoral y en el desarrollo de sus habilidades de investigador.

DIRECTOR DE TESIS Y CODIRECTOR DE TESIS

Son académicos de la Universidad que han demostrado la capacidad de desarrollar líneas de investigación en su área. Deben estar disponibles para transmitir sus conocimientos guiando al estudiante en el desarrollo de su tesis.

En caso que se designe a un co-director de tesis, este debe apoyar el proceso de dirección con criterios análogos a los del director.

JEFE DE PROGRAMA Y COMITÉ DE DOCTORADO

Tienen la responsabilidad general de asegurar el bienestar y progreso académico de todos los estudiantes de doctorado de su programa de doctorado. El jefe de programa debe apoyar a los directores de tesis a cumplir su labor adecuadamente.

COMITÉ DE TESIS

Sus miembros son responsables de evaluar la tesis y velar por el adecuado progreso del estudiante durante las Actividades Anuales de Seguimiento.

EQUIPOS DE GESTIÓN

Apoyan el correcto funcionamiento del programa y orientan a los estudiantes sobre procesos administrativos y servicios de apoyo institucionales.



AMBIENTES DE INVESTIGACIÓN

- Pares
- Co-directores de tesis
- Postdoctorandos
- Infraestructura para la Investigación
- Centros de investigación
- Colaboración y vinculación con la industria y el sector público

UNIDADES ACADÉMICAS

- Jefes de programas
- Comités de doctorado
- Comités de tesis
- Representantes de estudiantes
- Equipos de gestión

SERVICIOS DE LA UC

- Escuela de Graduados
- Ombuds
- Secretaría General
- Salud Estudiantil
- CDDoc
- CARA UC
- Bibliotecas UC
- English UC
- Unidad de Prevención y Apoyo a Víctimas de Violencia Sexual (UVS)



A dichos lineamientos, se suman tres herramientas de apoyo para facilitar el proceso de dirección de tesis, de acuerdo al modelo de comunidad de práctica: La Alineación de Expectativas, el Acuerdo de Dirección de Tesis y la Bitácora de Tesis (ver Figs. 3 y 4). Asimismo, se incluye las Responsabilidades y Derechos de los Actores Involucrados en la Dirección de Tesis, con el fin de explicitar los lineamientos y expectativas de la Universidad sobre los roles de quienes participan en la dirección de tesis a nivel doctoral⁶.

Finalmente, lo anterior se complementa con un Marco Orientador para una Buena Convivencia en el Doctorado UC⁷ que busca potenciar que

todos los actores contribuyan al establecimiento y mantenimiento de una relación académica saludable, que apoye la correcta progresión del estudiante en su proceso de formación doctoral. En dicho marco se describen protocolos y servicios de apoyo de la Universidad para abordar, canalizar y facilitar la solución de eventuales conflictos que puedan surgir durante el desarrollo de la tesis.

Con esto, la comunidad de doctorado UC aspira a implementar y consolidar un modelo formativo de nuevos investigadores e investigadoras, bajo estándares internacionales de calidad y excelencia en la dirección de tesis doctoral.

6 Guía de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral UC

7 Marco Orientador para una Buena Convivencia en el Doctorado

12 PRINCIPIOS PARA LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL EN LA UC

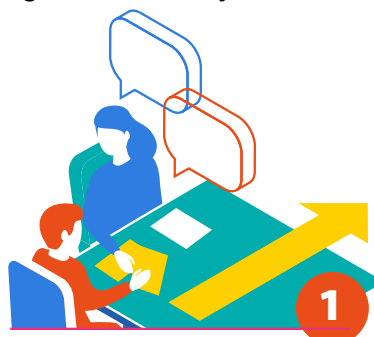
- I. Los estudiantes de doctorado son investigadoras e investigadores en formación. Como tales, deben tomar la iniciativa del desarrollo de su investigación doctoral y de sus habilidades profesionales y de investigador.
- II. Para que lo anterior sea posible, los estudiantes de doctorado deben aspirar a mantener una comunicación clara y directa con sus directores y directoras de tesis, consensuando junto a ellos el tipo de apoyo requerido para elaborar su investigación doctoral y transmitiendo oportunamente las inquietudes y problemas que puedan tener y que impacten el desarrollo de sus tesis.
- III. En caso de que surjan conflictos con el director de tesis, o con otros miembros de la comunidad de doctorado, los estudiantes deben privilegiar los canales institucionales para resolverlos. Para ello, además de los reglamentos y normativas existentes, pueden utilizar como referencia el Marco Orientador para una Buena Convivencia en el Doctorado UC.
- IV. Los directores de tesis son los responsables más inmediatos de la formación de los investigadores doctorales. Como tales, deben estar disponibles para transmitir sus conocimientos a los estudiantes, asesorar y guiarles en el desarrollo de sus tesis, manteniendo una comunicación y retroalimentación efectiva, regular y oportuna con ellos.
- V. Es fundamental que quienes dirigen tesis acuerden tempranamente y revisen periódicamente con sus estudiantes el tipo de apoyo que requieren para el desarrollo de sus estudios doctorales, entendiendo que los distintos alumnos pueden tener requerimientos diferentes. Esto debe estar orientado a reducir los malos entendidos y facilitar el término oportuno de las tesis.
- VI. Quienes dirigen tesis deben promover e incentivar que los estudiantes se integren a los equipos de investigación, cuando corresponda, apoyándoles en el acceso a la infraestructura necesaria e incentivándoles a que hagan uso de la diversidad de servicios que ofrece la Universidad.
- VII. En el caso de que exista un co-director de tesis, este debería apoyar el trabajo de supervisión del estudiante en su investigación doctoral, siguiendo las mismas indicaciones que el director de tesis. Es importante consensuar su rol y participación desde el inicio del trabajo conjunto.
- VIII. Los comités de tesis son fundamentales para velar que la tesis sea de calidad y nivel doctoral, contribuyendo además a que el investigador o investigadora en formación pueda progresar adecuadamente en su trabajo de tesis. Pueden asimismo apoyar al director de tesis y al jefe de programa a detectar eventuales problemas en la relación de dirección de tesis que impacten el desempeño académico o progresión del estudiante.

- IX. Es esencial que los jefes de programas estén disponibles para aconsejar y apoyar a los estudiantes, orientándoles sobre sus estudios o sobre su relación con el director de tesis, pudiendo además apoyar en la resolución de dificultades entre ellos. Deben apoyar a los directores de tesis a cumplir su labor y detectar problemas en la relación con sus supervisados, velando por la existencia de condiciones adecuadas para el desarrollo del trabajo de tesis.
- X. Los comités de doctorado o de postgrado son fundamentales para apoyar la labor de los jefes de programa y velar por los estándares de calidad en la formación doctoral, incluyendo aspectos de dirección de tesis. Pueden apoyar al jefe de programa a prevenir, canalizar y facilitar la solución de dificultades de índole académica que no hayan podido ser resueltas entre director y estudiante.
- XI. Los equipos de gestión son parte esencial de la comunidad de doctorado UC. Como tales, apoyan en el correcto funcionamiento del programa, orientan a los estudiantes sobre los procesos administrativos respectivos y los guían en el uso de los servicios de la Universidad que apoyan el desarrollo de sus tesis y sus estudios de doctorado en general.
- XII. A nivel central, la Escuela de Graduados asesora a la comunidad de doctorado UC en temas de formación doctoral, incluyendo apoyo directo en aspectos relacionados con la dirección de tesis tales como talleres de capacitación o socialización de buenas prácticas. Asimismo, puede apoyar en la resolución de eventuales conflictos de índole académica entre estudiante y director de tesis cuando estos no han podido ser resueltos a nivel local.



HERRAMIENTAS DE APOYO

Figura 3. En el modelo de dirección de tesis propuesto, se espera que todos los directores de tesis y sus estudiantes utilicen la Alineación de Expectativas y el Acuerdo de Dirección de Tesis. Complementariamente, se sugiere usar la Bitácora de Tesis como forma de mantener un registro eficiente y flexible del proceso y sus resultados⁸



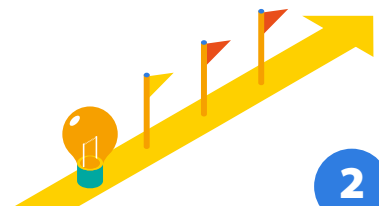
ALINEACIÓN DE EXPECTATIVAS

OBJETIVO

Facilitar una conversación sobre la relación de trabajo que tendrá el estudiante y su director de tesis durante el desarrollo de la investigación doctoral.

Este instrumento está orientado a que el estudiante y director de tesis realicen un ejercicio de reflexión sobre lo que cada cual espera del otro durante la realización de la tesis, que les permita conversar sobre estos temas teniendo claridad de sus expectativas.

Se realizará una vez al inicio de la relación de trabajo entre ambos, previo a la aprobación de la Candidatura.



ACUERDO DE DIRECCIÓN DE TESIS

OBJETIVO

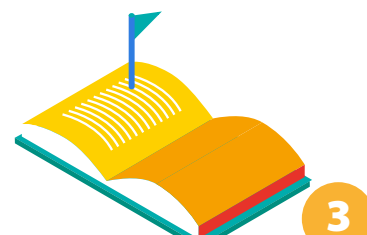
Apoyar a estudiantes y directores de tesis a consensuar la relación de trabajo que mantendrán durante el desarrollo de la investigación doctoral.

Proceso anual de tres etapas:

Inicial: Es cuando se debe formalizar el Acuerdo. Comienza cuando se inscribe el examen de Candidatura y finaliza cuando se aprueba.

Intermedia: Se revisan los acuerdos establecidos en la etapa inicial. Se inicia cuando se inscribe la Actividad Anual de Seguimiento I y termina cuando se aprueba.

Avanzada: Se revisan los acuerdos escritos en la etapa intermedia. Comienza cuando se inscribe la Actividad Anual de Seguimiento II⁹ y finaliza cuando se aprueba.



BITÁCORA DE TESIS

OBJETIVO

Mantener un registro de la investigación doctoral, que sea compartido por todos los actores involucrados en el proceso de dirección de tesis.

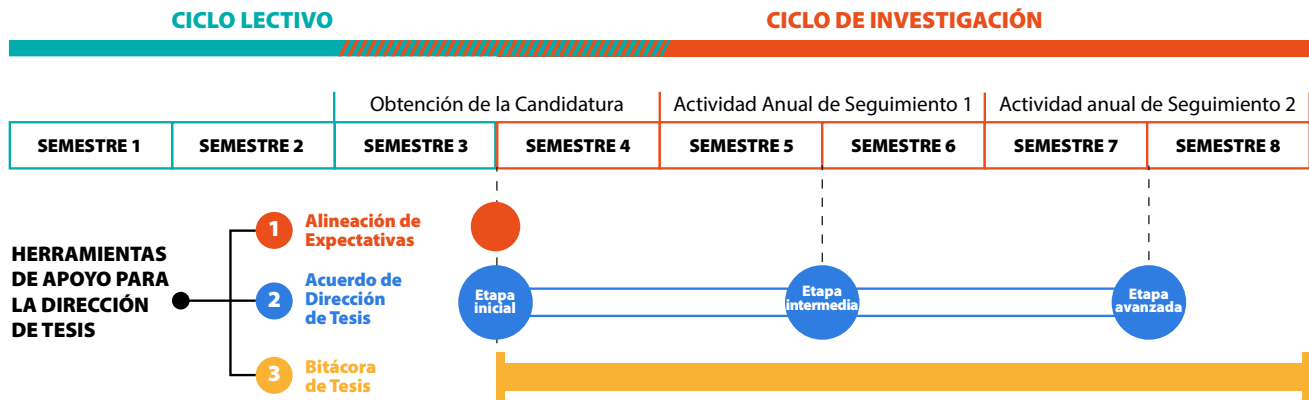
La bitácora se articula en torno a entradas en las cuales el estudiante debe detallar lo conversado en la reunión y los compromisos para la próxima reunión así como cualquier otro material o referencia que se considere pertinente. Esta bitácora es de carácter voluntario y de uso libre.



⁸ El uso de los instrumentos, su periodicidad y los procedimientos acá indicados se pueden adaptar a nivel de programa.

⁹ La etapa avanzada se realizará en aquellos casos que corresponda tener una Actividad Anual de Seguimiento II.

Figura 4. Esquema temporal de las herramientas de apoyo



RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA DIRECCIÓN DE TESIS¹⁰

1. Estudiante de doctorado

Responsabilidades

1. Conocer y suscribir a las regulaciones, guías y reglamentos de la Universidad y su unidad académica
2. Liderar en la formulación, planificación y desarrollo de su investigación
3. Consensuar junto al director de tesis el tipo de apoyo requerido para el desarrollo de la tesis
4. Comunicarse con el director de tesis e informar de los progresos y desarrollo de su plan de investigación

5. Participar y contribuir a la comunidad intelectual existente en su unidad académica, en su programa de doctorado y en la Universidad
6. Participar en las actividades desarrolladas para estudiantes de doctorado
7. Canalizar sus preocupaciones utilizando los mecanismos institucionales y apoyarse en los actores que pertenecen a la comunidad de doctorado UC

Derechos

1. Un trato justo y respetuoso
2. Un director de tesis y un Comité de Tesis acorde a las necesidades disciplinares del tema en el que el estudiante realizará su trabajo doctoral
3. El derecho a sugerir el nombre del académico con el cual quisiera desarrollar su tesis (director de tesis)

¹⁰ Una versión ampliada y detallada de esta lista se puede encontrar en la Guía de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral UC

4. El derecho a solicitar el cambio de director de tesis, de acuerdo a las condiciones y procedimientos indicados en el artículo 52°, Título XIII, del Reglamento de Alumno de Doctorado.
5. Una dirección de tesis de calidad y acorde con su línea de investigación.
6. Información oportuna, comprensible y efectiva respecto a los procedimientos de resolución de conflictos, según lo indicado en el Marco Orientador para una Buena Convivencia en el Doctorado UC.
7. El derecho a ser reconocido como candidato a doctor una vez cumplidas las exigencias impuestas por el plan de estudio.
8. La oportunidad de desarrollar conocimiento de procesos y técnicas de investigación, además de habilidades y competencias metodológicas.
9. La oportunidad de desarrollar habilidades y competencias críticas y analíticas.
10. Acceso a instalaciones, equipamiento e infraestructura apropiada para el desarrollo de investigación.
11. Acceso a herramientas para fortalecer el desarrollo de carrera y las posibilidades de inserción profesional.
12. El derecho a apelar en caso de caer en causal de eliminación.
13. El derecho a tener representantes estudiantiles.

2. Director de tesis

Responsabilidades

1. Conocer y suscribir a las regulaciones, guías y reglamentos de la Universidad y de la unidad académica
2. Introducir al estudiante de doctorado a las instalaciones y equipamiento que utilizará durante el desarrollo de su tesis
3. Mantenerse actualizado respecto de las prácticas de dirección de tesis esperadas por la Universidad
4. Consensuar junto al estudiante el tipo de apoyo que este necesita para el desarrollo de la tesis
5. Apoyar y guiar al estudiante en la formulación, planificación y desarrollo de la investigación, considerando las implicancias éticas de estas decisiones
6. Comunicarse de manera efectiva con el estudiante
7. Comprometerse y facilitar el término oportuno de la de la tesis del estudiante de modo que se ajuste a la duración oficial del programa
8. Incentivar al estudiante a hacer uso de los recursos y servicios existentes de la Universidad
9. Velar porque el estudiante tenga acceso a instancias de difusión y exposición de su investigación doctoral
10. Apoyar al estudiante en la planificación de su desarrollo profesional



Derechos

1. Un trato justo y respetuoso
2. Herramientas que permitan apoyar la realización de una dirección de tesis adecuada
3. Asistencia y acompañamiento del jefe de programa para realizar su labor de dirección de tesis
4. Formación de parte de la Universidad para realizar la labor de dirección de tesis.
5. El derecho de poder renunciar a supervisar a un estudiante, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el artículo 12, título I, del Reglamento General de Estudios de Doctorado
6. Que se le reconozca, de acuerdo a las normas complementarias que lo rijan en su unidad académica, la labor de dirección de tesis tanto dentro de su carga académica como en los procesos de promoción y calificación académica

3. Responsabilidades del Comité de Tesis

1. Velar por la calidad académica de la investigación doctoral
2. Considerar y, en caso de ser necesario, revisar el Acuerdo de Dirección de Tesis entre estudiante y director de tesis, junto con sus revisiones anuales
3. Apoyar al director de tesis a detectar y gestionar desempeño inadecuado
4. Dar cumplimiento a los plazos de revisión de los documentos correspondientes, con el fin de contribuir a una finalización oportuna de las tesis de los estudiantes

4. Responsabilidades del jefe de programa

1. Introducir al estudiante de doctorado a la unidad académica
2. Velar por que cada director de tesis cuente con una carga de trabajo adecuada

3. Velar por que se completen los instrumentos de apoyo a la dirección de tesis en forma oportuna
4. Orientar al estudiante sobre su relación con el director de tesis u otros problemas que puedan impedir el correcto desarrollo de la investigación doctoral
5. Asegurar que cada estudiante tenga a un nuevo director de tesis en casos de la ruptura de la relación entre ambos, según lo indicado en el artículo 7, título III, del Reglamento de Alumnos de Doctorado
6. Asumir responsabilidades administrativas de los estudiantes en casos de ausencias prolongadas de los directores de tesis
7. Informar y promover la asistencia de los académicos a los talleres de dirección de tesis
8. Velar por la existencia de condiciones adecuadas para el cumplimiento de las responsabilidades del director de tesis, del estudiante y Comité de Tesis
9. Nombrar a los miembros del Comité de Tesis de cada estudiante

5. Responsabilidades de la Escuela de Graduados

1. Proponer y promover buenas prácticas en dirección de tesis en la Universidad
2. Evaluar las prácticas de dirección de tesis y proponer mejoras en su implementación
3. Informar a estudiantes, directores de tesis y jefes de programa respecto a cuáles son las buenas prácticas de dirección de tesis de la Universidad
4. Proporcionar orientación y apoyo sobre dirección de tesis a los diferentes actores que participan en este proceso
5. Apoyar en la resolución de conflictos entre estudiante y director de tesis en temas académicos
6. Mantener y fortalecer el Programa de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral





PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE